

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 491 -2011-JNAC/RENIEC

Lima, 29 SET. 2011

VISTOS: El Informe N° 001929-2011/GAJ/RENIEC (26SET2011), de la Gerencia de Asesoría Jurídica; el Proveído N° 001443-2011/JNAC/RENIEC (27SET2011), y;

CONSIDERANDO:

Que, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, es un organismo constitucionalmente autónomo, que cuenta con personería jurídica de derecho público interno y goza de atribuciones en materia registral, técnica, administrativa, económica y financiera, conforme lo dispone el artículo 1° de la Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, Ley N° 26497;

Que, el artículo 11° de la mencionada Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, establece que el Jefe Nacional es la máxima autoridad de la Institución;

Que, en virtud a lo estipulado en el numeral 2) del artículo 4° de la Ley N° 28175 -- Ley Marco del Empleo Público, el cargo de confianza es de libre designación y remoción;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 011-2006-JEF/RENIEC (03ENE2006), se designó al señor JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ ANAYA, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Innovación Tecnológica, actual Sub Gerente de Planificación e Innovación Tecnológica de la Gerencia de Informática del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, conforme la modificación efectuada con Resolución Jefatural N° 056-2007-JEF/RENIEC (30ENE2007);

Que, se ha considerado pertinente dar por concluida la designación conferida al señor JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ ANAYA, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Planificación e Innovación Tecnológica de la Gerencia de Informática y vínculo laboral correspondiente, siendo su último día de labores, el 30 de setiembre de 2011;

Estando a las atribuciones conferidas en la Ley N° 26497 - Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, en concordancia con la Ley N° 28175 - Ley Marco del Empleo Público y el Reglamento de Organización y Funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 855-2010-JNAC/RENIEC (29SET2010);

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, la designación conferida al señor **JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ ANAYA**, en el cargo de Sub Gerente de Planificación e Innovación Tecnológica de la Gerencia de Informática del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil y vínculo laboral correspondiente, siendo su último día de labores, el 30 de setiembre de 2011.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución Jefatural a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

JYL/bps

DR. JORGE LUIS YRIVARREN LAZO
Jefe Nacional
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
Y ESTADO CIVIL